

no obstante, las cuestiones están bien estructuradas y se ve con claridad el problema de fondo: conocer la opción moral que el noble podría tomar según el tipo de duda. Las consultas tratan cuestiones de diferente calado moral. Muchas veces aparece una tendencia permisiva, sobre todo si los criterios de los moralistas no coinciden; pero a veces la cuestión no admite duda y se muestra la religiosidad sincera de muchos nobles.

El autor quiere presentarnos unos nobles inseguros, con problemas enfrentados a criterios morales imprecisos, expresados con excesiva densidad, en un mundo en profunda transformación. Es la imagen del noble atribulado, la del título del trabajo. Pero el libro no demuestra que todos los nobles estén necesariamente atribulados: sencillamente dudan, preguntan y la mayoría de las veces, se nos dice, aceptan criterios laxos que coinciden con sus intereses. Favorecía esa laxitud la variedad de fueros de conciencia

de referencia: el basado en el derecho natural, por ejemplo, pero también la norma política o la costumbre. Aparece el «ímpetu disciplinador», que deriva del discurso moralizante en general; pero también se señala que los cambios abren espacios de libertad que facilitan interpretaciones más personales de los problemas morales.

El trabajo tiene unos límites impuestos por la documentación, que el autor indica claramente: la información es escasa; se muestran las preguntas de los nobles, pero pocas veces aparecen las respuestas concretas a esas preguntas, lo que impide conocer las decisiones. Con honradez, el autor dice que las limitaciones obligan a conclusiones provisionales y dejan el campo abierto a investigaciones futuras; es cierto y deseable, lo cual no rebaja el interés de este libro pionero en estos temas.

Agustín GONZÁLEZ ENCISO
Universidad de Navarra

István SZÁSZDI LEÓN-BORJA (coord.)

Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera

Centro de Estudios del Camino de Santiago de Sahagún, Valladolid 2018, 491 pp.

El V Simposio de Historia Comunera planteó en su edición del 2016 una audaz aproximación al estudio de la Guerra de las Comunidades, que sacudió Castilla entre 1520 y 1522. No se trataba de analizar los bandos políticos, los episodios bélicos, o las tensiones sociales subyacentes al conflicto, sino el papel desempeñado por los eclesiásticos que participaron en él de una u otra forma para apaciguar la crispación, plantear fuertes reivindicaciones, conciliar voluntades o defender intereses personales. Hombres de gobierno, eminentes prelados, clérigos de estamentos medios, letrados y cardenales se dieron cita en este convulso período

de inestabilidad política y profundas transformaciones mentales ante el nuevo orden imperial que imponía en Europa.

István Szászdi León-Borja, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Valladolid, ha coordinado a un grupo de investigadores para afrontar esta sugestiva temática desarrollada en cuatro grandes apartados. Tras el encendido prólogo de Joseph Pérez sobre las consecuencias de la Casa de Austria en la historia de España, se abre un primer bloque dedicado a la intervención de obispos (Enrique Martínez Ruiz) y concejos (Agustín Bermúdez) en la revuelta comunera. Ambos autores insisten en la

encrucijada de innovación y tradición que se observa en la actitud de los comuneros ante el Regimiento castellano o el ejercicio de la potestad episcopal. Especialmente significativa resulta la figura del «prelado guerrero» perfilada por Enrique Martínez Ruiz, cuyo lento ocaso fue testigo paradójicamente de la aparición de uno de sus más conspicuos representantes: Antonio de Acuña, el célebre obispo de Zamora que levantó ejércitos contra la autoridad imperial.

Este personaje abre el segundo de los bloques temáticos dedicado a la actitud de determinados eclesiásticos ante la revuelta comunera. El novedoso trabajo de Álvaro Fernández de Córdova rescata el pasado curial y diplomático de Antonio de Acuña como embajador en Roma de Felipe de Habsburgo (1504-1506), usando documentación inédita de gran valor. Su promoción a la sombra del papa Alejandro VI, su amistad con César Borja –otro eclesiástico convertido en condotiero–, o las negociaciones para atraer al Gran Capitán a la obediencia de la Casa de los Habsburgo, constituyen algunas de las audaces empresas de este futuro comunero que acabó ejecutado a garrote vil. La actitud más ponderada de Diego Ramírez de Villaescusa es analizada por Gillian Beatrice Fleming, autora de una reciente biografía de Juana de Castilla. Claudia Möller Recondo estudia, en cambio, la posición del cabildo catedralicio de Salamanca a través de los Pereira, una familia de «canónigos comuneros» que refleja el juego de intereses locales y aristocráticos durante las Comunidades.

Centrándose en el caso vallisoletano, Beatriz Majo Tomé analiza la participación eclesiástica en las tensiones suscitadas en el gobierno urbano, que conoce bien gracias a su tesis doctoral. El foco se abre más en el estudio de Máximo Diago Hernando sobre la actitud del clero urbano castellano, mediatizado por vínculos de parentesco y afinidad con las oligarquías locales. Por otra parte, la investigación de Rodrigo Sánchez

González muestra la discreta intervención en la revuelta comunera del clero toledano, «más próximo al pueblo esporádicamente puesto al servicio de una u otra bandería según quien reclamara su cooperación».

Más transversales resultan los trabajos de Remedios Morán sobre las reivindicaciones de los comuneros en la atribución de beneficios eclesiásticos; el de Miguel F. Vozmediano sobre los vaticinios proféticos usados por uno u otro bando; y el de Julieta de Araujo sobre los vientos de innovación que agitaban el pensamiento dominico de la época. El congreso dio cabida a ciertos episodios puntuales, como la pugna por la abadía de Medina del Campo, o el valor de las excomuniones papales decretadas por la ejecución de Antonio de Acuña contra el fuero eclesiástico. Las últimas ponencias ponderan el eco de las Comunidades en el Nuevo Mundo: Carlos Gabriel Rocca Mones aborda la organización de los cabildos americanos en el siglo XVI, y Laura María Palacios Méndez e István Szászdi León-Borja la contribución de dos importantes eclesiásticos en América: Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo y La Concepción, empeñado en erradicar los abusos de poder y favorecer la educación de los indios; y el licenciado Pedro de la Gasca, futuro obispo de Palencia, que proyectó su experiencia castellana en el buen gobierno y pacificación de las Indias.

A la luz de todas estas aportaciones se comprueba la vitalidad de la Iglesia castellana de principios del siglo XVI, mucho menos monolítica de lo que se había pensado. El volumen coordinado por Szászdi León-Borja muestra que cualquier aproximación a la realidad eclesiástica debe tener en cuenta su arraigo en la sociedad estamental, su implicación en los debates ideológicos y el juego de intereses personales que confluyeron en aquel movimiento que convulsionó la España imperial de Carlos V.

Joaquín SEDANO
Universidad de Navarra